

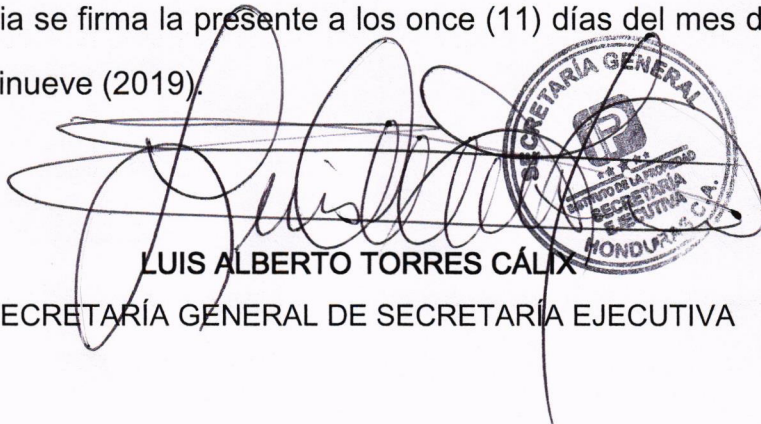


INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

## CONSTANCIA

El Infrascrito, Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, nombrado mediante el Acuerdo SE-IP-028-2015, por este medio **HACE CONSTAR**: Que después de una revisión exhaustiva en el Diario Oficial La Gaceta, durante el mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019) no se encontraron **DECRETOS EJECUTIVOS** dictados por el Presidente de la República en Consejo de Ministros relacionados con el Instituto de la Propiedad.

Y para constancia se firma la presente a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019).

  
**LUIS ALBERTO TORRES CÁLIZ**  
SECRETARÍA GENERAL DE SECRETARÍA EJECUTIVA

